**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO-------------------------------------------------------------**

**---Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2022-------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenos días les doy la bienvenida a los compañeros regidores y regidoras que integran la comisión edilicia de asuntos metropolitanos además también le damos la bienvenida a la secretaría del ayuntamiento a nuestros servidores públicos que al día de hoy nos honran con su presencia, Rafael de políticas públicas a nuestro director de participación ciudadana y a todas y todos los que el día de hoy nos acompañan.

----------------------------------------------------------

Siendo las 10 horas con 56 minutos del día 27 de mayo del año 2022 y encontrándonos reunidos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, a continuación para dar cumplimiento al primer punto del orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que exista el Quórum legal para poder sesionar por lo que le cedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico de esta Comisión---------------------------------------

**Secretario Técnico:** Muchas gracias Presidenta, procedo a nombrar lista a los presentes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna Citlalli Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | José Luis Salazar Martínez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal |  Luis  Arturo Morones Vargas. | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Liliana Antonia Gardiel Arana. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos,** asimismo, se encuentran como invitados el director general de políticas públicas Rafael García íñiguez y nuestro director de participación ciudadana Heriberto Murguía Ángel. ---------------------------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Por lo que con fundamento al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe Quórum legal para poder sesionar, ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión le pido al Secretario informe de la propuesta del orden del día. ------------------

**Secretario Técnico:** Con gusto Presidenta, la propuesta es la siguiente: ---------------------------------------------------------------------------------------------------

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Informe sobre los trabajos realizados respecto de la propuesta preliminar de la convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano 2022..

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Muchas gracias, leído el orden del día, les preguntó si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

**----------------------------Es aprobado por unanimidad. ----------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. -----------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como propósito el informe sobre los trabajos realizados respecto de la propuesta preliminar de la convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano 2022. ----------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Gracias Secretario, para este punto les solicito se apruebe el uso de la voz al director de participación ciudadana por lo que les pregunto quiénes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. ---------------------------------

**-------------------------------------------Aprobado------------------------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, es aprobado. ---------------------------------------------------------

**Director De Participación Ciudadana: Heriberto Murguía Ángel:** Con su permiso presidenta y entonces esta comisión pues para informarle que a partir del día 29 de abril del año en curso se tuvo las primeras reuniones con el consejo ciudadano metropolitano y con integrantes de las direcciones de participación ciudadana de 9 de los ayuntamientos pues de la zona metropolitana y pues de parte de este ayuntamiento participó en estas reuniones el Licenciado Luis Hernández director de vinculación Metropolitana, también nos acompañó el licenciado Antonio Cabrera consejero jurídico y su servidor. En esta reunión se nos dio un plazo para el 6 de mayo para enviar las observaciones o comentarios de modificaciones o algunas observaciones sobre la convocatoria qué se llevará a cabo y para el 20 de mayo, bueno, se nos convocó para otra segunda reunión el 20 de mayo con los consejeros integrantes de la comisión interna de vigilancia con su normatividad así como los representantes de los 9 ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara para la realización de dichas modificaciones; el 23 de mayo el consejo celebró una sesión extraordinaria donde se presentó y aprobó la propuesta de convocatoria 2022 del Consejo Ciudadano Metropolitano. El calendario de seguimiento será el siguiente: de acuerdo a los plazos establecidos cada ayuntamiento tendrá como fecha límite el 30 de junio para emitir dicha convocatoria; el 29 de Julio será el cierre de dicha convocatoria; del 1ro al 12 de agosto el proceso de selección por parte de las comisiones edilicias y de los ayuntamientos a este proceso, edilicios de los ayuntamientos metropolitanos y el 19 de agosto será la fecha límite para notificar a los postulantes sobre los resultados de la selección; El 29 de agosto será la toma de protesta del Consejo Ciudadano Metropolitano. Es todo presidenta.----------------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Muchas gracias, ¿alguna pregunta?. Adelante Secretario.---------------------------

**Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidenta, le informo que el cuarto punto del orden del día, refiere a los asuntos generales.

**Presidenta: ¿**Algo que agregar en asuntos generales?

**Director General de Políticas Públicas. Rafael García Iñiguez:** Presidenta solo si me permite, nos acaba de llegar en este momento la convocatoria por parte del IMEPLAN para la sesión de la junta de coordinación de asuntos metropolitanos quienes pondrán a consideración la propuesta convocatoria y se (...)

**Presidenta:** Muchas gracias, me voy a permitir hacer uso de la voz en asuntos generales para platicarles de las condiciones de la sesión del trabajo y representantes municipales con el instituto de planeación y gestión de desarrollo del área metropolitana de Guadalajara el IMEPLAN con fecha del viernes 6 de junio del año 2022.

En San Pedro Tlaquepaque tenemos claro la importancia de incorporar plenamente en el proceso de planeación local el fenómeno metropolitano, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en construcción, ver la retroalimentación de las instancias de coordinación metropolitana: el Consejo Ciudadano Metropolitano, a través de su Presidenta Mariana Ceja, y consejeros qué representan a San Pedro Tlaquepaque y el propio Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara, a través de Salvador Rizo, del Banco de Proyectos Metropolitanos y representantes de la gerencia de Sustentabilidad; en un ejercicio inédito donde se presentaron objetivos, avances y planteamiento estratégico que impulsaremos en las Mesas de Gestión que coordina el IMEPLAN donde en síntesis:

1. En el proceso de planeación municipal, las y los servidores públicos municipales que participan de manera activa en representación del municipio en las 15 mesas y grupos de trabajo tienen hoy clara la importancia de ser proactivos en el análisis y propuesta de alternativas de los temas de interés metropolitano que se abordan en la agenda metropolitana.
2. En el marco de gobernanza metropolitana, se ha fortalecido el cauce e impulso a las iniciativas y propuestas de la instancia consultiva y de participación de la coordinación metropolitana, el Consejo Ciudadano Metropolitano, recortando distancias entre el lenguaje ‘’oficial’’ y un lenguaje ciudadano que abona en la gestión democrática de la acción del gobierno.
3. En la Agenda Metropolitana asociada de manera primaria al análisis y estudio de la problemática territorial como es la movilidad, el ordenamiento territorial o el medio ambiente, tenemos hoy una visión clara desde la actuación de los y las servidores públicos municipales en los espacios de definición de planes y programas y su importancia de que los problemas son locales y las soluciones son metropolitanas, así ha ocurrido con la agenda integral del agua y la acción climática que incluye desde luego la transversalidad en la gestión integral de la ciudad.
4. Hoy tenemos los municipios la gran responsabilidad de construir e incluir en los trabajos de coordinación metropolitana temas como la inclusión integral desde el enfoque de los Derechos Humanos de las mejores prácticas que mandata la igualdad y no discriminación en el ejercicio del derecho a la ciudad, propondremos la creación de un grupo de trabajo para homologar y crear mejores entornos dignos y comunidades cultas en beneficio de las personas con discapacidad; en suma de los esfuerzos que ya realizamos en igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres, migración, diversidad sexual y adultos mayores.

Hay una liga de acceso al material de estos avances (anexos).

**Presidenta:** ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Una vez agotado el orden del día en cumplimiento del quinto punto se declara clausurada la presente sesión ordinaria de **Asuntos Metropolitanos** siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 27 de mayo del año 2022, muchas gracias a todas y todos por su presencia. --------------

**“Prima Opera Figlinae Homo”**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtro. José Luis Salazar Martínez Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**Luis Arturo Morones Vargas Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**